

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 27 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico relativo a la Modificación Puntual de elementos del Plan Parcial de Ordenación del Sector que se cita, en el término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico, relativo a la Modificación Puntual de elementos del Plan Parcial de Ordenación del Sector 14B.01.01 «Santa Margarita», en el término municipal de La Línea de la Concepción, Cádiz. expte. E.A.E. s.-17/2018, que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Informe Ambiental Estratégico de fecha 16 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativo a la Modificación Puntual de elementos del Plan Parcial de Ordenación del Sector 14B.01.01 «Santa Margarita», en el término municipal de La Línea de la Concepción, Cádiz. expte. E.A.E. s.-17/2018.

El texto íntegro de este Informe, se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>.

Cádiz, 27 de noviembre de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.